II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN
Educación Pública: democracia, derechos y justicia social

A 25 Años de la Revista Espacios en Blanco (1994-2019)
A 60 años de la Declaración de los Derechos del Niño/a (1959-2019)

4, 5 y 6 de diciembre de 2019
NEES - Facultad de Ciencias Humanas – UNCPBA
Campus Universitario - Tandil - Argentina

ID de la contribución : **77** Tipo : **no especificado**

LA CORRECCIÓN DE EVALUACIONES EN LA CLASE UNIVERSITARIA EN TIEMPOS DE INTERNET

RESUMEN

Pensar hoy la evaluación en la clase universitaria, mas que nunca requiere un abordaje holístico, dado que aun en espacios pedagógicos presenciales, como es el caso que nos ocupa, la matricula numerosa, la diversidad de miradas y la problemática social compleja en la que nos encontramos a diario en las aulas, plantean un gran desafío a la hora de evaluar los aprendizajes . Desde una perspectiva instrumental y comunicativa, uno de los aspectos claves a considerar está relacionado con las nuevas (o ya no tan nuevas) configuraciones tecnológicas que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje y que suelen quedar en evidencia en cada examen: confirmando que detrás de cada afirmación del profesor o la profesora, a partir de cada consigna de trabajo se plantea por parte de los estudiantes una actividad en paralelo, muchas veces invisible a la clase, que sucede en las redes sociales y en plataformas educativas de distinto tipo. Estas intervenciones, estén o no contempladas en la propuesta de clase, se manifiestan como verdaderas extensiones a modo de resonancias de trazabilidad de las prácticas de estudio. Otro aspecto ineludible a considerar tiene que ver con la conformación diversa de la matrícula en las clases presenciales. Cuestión que es preciso pensar en términos históricos y en clave de derecho dada la incorporación de estudiantes provenientes de sectores trabajadores. A modo de síntesis histórica, cabe recordar que en la década pasada la universidad volvió la mirada sobre la clase obrera, la que había comenzado a sumarse al sistema de Educación Superior gratuito a partir de 1949 y posterior masificación en la década del sesenta cuando se logró una ampliación significativamente de matricula, pero que los gobiernos dictatoriales y neoliberales se encargaron de diezmar hasta finales del siglo XX. Estos nuevos estudiantes que hoy habitan nuestras aulas, constituyen configuraciones subjetivas que se manifiestan en una verdadera polifonía de voces las que acompañan y/o tensionan el devenir de las clases. Es así como se plantea la necesidad de pasar a la acción en cuanto a la práctica educativa, dejando de lado ciertas propuestas recurrentes y tradicionales, esas reliquias fragmentarias, como las llama Carr (1996) a nuestras prácticas pedagógicas previas que suelen cristalizar nuestra imaginación a la hora de pensar la clase y los procesos de evaluación. Este trabajo hará visible en su abordaje el proceso complejo de corrección de una evaluación colaborativa a partir de una actividad obligatoria de realización grupal propuesta a dos comisiones de cátedra de Teoría Educativa/ Pedagogía II correspondiente a las carreras de profesorados universitario y Licenciatura en Ciencias de la Educación del Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur, realizado durante los años 2017 y 2018. En la primera parte del trabajo se plantea y contextualiza el caso de referencia y de las decisiones que se tomaron hasta llegar a la corrección colaborativa y en la segunda parte se analizará el proceso de corrección participativa y mediado por TIC , por parte de un equipo de catedra integrado por 3 docentes. Se abordará la corrección como un proceso integral y formativo, que trascienda la simple instancia de verificación de lo enseñado y en la cual participan todos los actores del proceso de enseñanza aprendizaje. Para este análisis se pondrá en juego la experiencia en términos de "evaluación en perspectiva" (Maggio, 2018) a partir de la reconstrucción del proceso de corrección de un parcial como objeto. El análisis aporta reflexiones articuladas desde la perspectiva de las tecnologías de la Información y la comunicación (TIC) y desde una perspectivas críticas, en torno a las implicancias del proceso de corrección en consonancia con una práctica educativa entendida como práxis, en los términos que plantea Carr (1998) sustentada en criterios éticos inmanentes con todo el proceso de evaluación formativa; enmarcado en una visión pedagógica que concibe la clase universitaria como un espacio de inclusión en el que, a aun asumiendo las dificultades de conocer y construir identidades en cursos de alta matricula, es posible avanzar en prácticas educativas democratizantes y en revisión permanente sobre ¿De qué modo podemos construir nuevos modelos de evaluación universitaria valiéndonos de la tecnología disponible a fin lograr procesos de enseñanza más transparentes y en clave de derecho?

Palabras claves: Evaluación, Clase, Universidad, Tecnología, TIC

Primary author(s) : DELLA GIUSTINA, Sandra (Universidad Nacional del Sur)

Clasificación de temáticas : Simposio 1: Universidad, pedagogía y comunidad en el siglo XXI (Modalidad abierta)